



¿Es la agricultura una actividad extractiva?

Fernando Eguren¹

Una versión de este artículo fue publicada en los medios en abril de 2013. La pertinencia de la presente reproducción —con algunos agregados— surge de la actual discusión acerca de la prolongación de la vigencia de la Ley 27360, de Promoción Agraria, norma que, transcurridas dos décadas —fue promulgada en 2000, al final del gobierno de Alberto Fujimori—, expira en 2021. Importantes intereses económicos, que influyen fuertemente en los diferentes organismos del Estado, están presionando para que esa vigencia sea permanente o se extienda hasta 2031.

En tanto consideramos que el tema lo merece, esperamos que este artículo contribuya a una discusión más profunda acerca de la conveniencia de la referida prolongación.

En el Perú y en otros países de América Latina se debate sobre el modelo «extractivista», entendido como un estilo de crecimiento económico centrado fundamentalmente en la explotación de los recursos naturales no renovables, referida sobre todo a la extracción de recursos mineros y de hidrocarburos.

Las críticas a este modelo son varias. En primer lugar, depende mucho de la generación de rentas, es decir, de una ganancia que se basa, sobre todo, no en la eficiencia ni en la competitividad, sino en el hecho de que un país —el Perú, entre otros— cuenta con recursos naturales que otros países no poseen —o, por lo menos, no

en la abundancia requerida por sus economías—, razón por la cual los países en posesión de esos recursos pueden cobrar un plus, es decir, una renta. Así por ejemplo, como el Perú tiene muchos y diversos recursos naturales, percibe una renta cuantiosa.

Una segunda crítica al modelo extractivista es que genera escaso valor agregado —que es el valor que proviene de la transformación de las materias primas en bienes con gran contenido de conocimiento—, crítica que le cae de lleno al Perú, pues exportamos en la mayor parte de los casos materias primas poco procesadas e importamos esas mismas materias pero ya transformadas intensamente

(computadoras, complejos bienes de capital, etc.).

Un tercer rasgo del extractivismo es su referencia casi exclusiva a recursos naturales *no renovables*, como minerales, gas y petróleo, los cuales una vez extraídos no se pueden reponer.

Con relación a este último punto, ¿la pesca y la agricultura son actividades extractivas? En cuanto a la primera, si bien consiste en la extracción de peces del mar, los lagos y los ríos, captura un recurso que, a diferencia de los minerales y los hidrocarburos, es un recurso renovable... que puede *llegar a no serlo* en caso acaezca una sobrepesca que, con el paso del

tiempo, derive en la extinción de la respectiva especie.

Extractivismo y la agricultura moderna

Agricultura y agregación de valor

¿Y la agricultura? También es una actividad renovable, aunque existen modos de hacer agricultura que destruyen, a la larga, los recursos de los que esta depende.

Hay diferentes formas de hacer agricultura en el Perú². Abordaremos primero la agricultura moderna, con la pregunta: ¿es nuestra agricultura moderna una actividad de alto valor agregado? Entendemos por agricultura moderna aquella que: a) obedece a una lógica de ganancia; b) planifica todo el proceso productivo; c) destina la totalidad de la producción a la venta; d) usa semillas de alto rendimiento; e) utiliza tecnologías de punta en todo el proceso productivo, incluyendo el control informático, maquinaria de avanzada y riego tecnificado; f) utiliza profesionales y técnicos para orientar y supervisar el proceso productivo, así como para la gestión administrativa y financiera; g) utiliza mano de obra asalariada; y h) vende el producto clasificado y con algún nivel de procesamiento. Esta agricultura puede (o no) dedicar su producción a la exportación (aunque en el Perú sí suele hacerlo); con frecuencia es de grandes dimensiones, superando largamente las 300 hectáreas (aunque también puede haberla de dimensiones menores); y en ocasiones puede considerarse agricultura moderna alguna agricultura con control familiar.

A pesar de estas características, este tipo de agricultura es solo una parte limitada en la cadena de valor. En los eslabonamientos previos, supone una intensa y abundante investigación biológica, física, química, agronómica, etc., de alta calidad, que da lugar a variedades de plantas y se-



... a nuestra agricultura moderna también la caracteriza el ser, en alto grado, una “maquila” que importa semillas, insumos, bienes de capital, *software*, asesores; es decir, que importa insumos ricos en conocimientos. ¿Y qué aporta? Sobre todo, recursos naturales (tierra, agua, buen clima, mano de obra barata); también, un cierto talento empresarial y comercial. Es decir, participa en la cadena de agregación de valor, pero en la fase con menor contenido en conocimientos...



millas de alto rendimiento, a insumos eficientes y (no siempre) inocuos, y a herramientas y maquinaria que potencian la productividad. Lo anterior supone, a su vez, la existencia de institutos de investigación —públicos y privados; universidades— en número y con recursos suficientes, tanto financieros como personal calificado del más alto nivel; supone laboratorios modernos, vinculación intensa y sistemática con la comunidad científica internacional; y supone, finalmente, relaciones sinérgicas con diferentes instancias del aparato estatal que contribuyan al desarrollo de todos estos eslabones.

Pero a nuestra agricultura moderna también la caracteriza el ser, en alto grado, una «maquila» que importa semillas, insumos, bienes de capital, *software*, asesores; es decir, que importa insumos ricos en conoci-

mientos. ¿Y qué aporta? Sobre todo, recursos naturales (tierra, agua, buen clima, mano de obra barata); también, un cierto talento empresarial y comercial. Es decir, participa en la cadena de agregación de valor, pero en la fase con menor contenido en conocimientos. Sería injusto decir que las universidades peruanas y otras instituciones de investigación no aportan (lo hacen, pero en una escala clamorosamente insuficiente) o que no hay empresarios agrícolas progresistas y creativos. Pero mientras no haya un salto cuantitativo y cualitativo, nuestra agricultura puede ser calificada como una actividad extractivista.

En palabras de Anthony Bebbington, la actividad extractivista es «una forma de capitalismo muy básico, que involucra la transformación de la naturaleza en capital financiero». Bebbington desarrolla más esta apreciación:

«Así pues, al capitalista, al fin de cuentas, no le importa que el producto intermediario sea espárrago, alcachofa, alfalfa, cobre u oro. Lo que interesa es que el “producto” final sea capital financiero. Visto así, la comparación entre la agroindustria de la costa y la minería de la sierra es clara, no solo en el sentido de que comparten la misma lógica extractivista, sino también porque el agua está en el centro de este proceso de transformación de la naturaleza en capital financiero. [...] estos fondos agroindustriales, como las instalaciones mineras, son formas casi puras de propiedad privada que, en gran medida, existen fuera del dominio del Estado³.

Agricultura moderna y sostenibilidad

¿Cuán sostenible es la agricultura moderna? Esta pregunta es crucial, en la medida, precisamente, en que la actividad extractivista agota por

lo general los recursos que explota: no solamente aquellos que por su naturaleza no son renovables, sino incluso aquellos que sí lo son⁴.

Quizá el único argumento válido para afirmar la legitimidad de la agricultura moderna como actividad sostenible es que hace un uso más eficiente del agua utilizando el riego tecnificado; específicamente, el riego por goteo. Se supone que este es el que más ahorra agua (primer criterio de eficiencia del uso del agua) y que mejor aprovecha la planta para su desarrollo (segundo criterio de eficiencia del uso del agua); sin embargo, plantas que requieren mucha agua siguen requiriéndola aun con riego por goteo (espárrago y caña de azúcar). Y la eficiencia no solo se debe referir al uso dentro de los límites del predio, sino también a la disponibilidad y a la distribución. El valle de Ica y las pampas de Villacurí son un buen ejemplo de cómo, a pesar del riego tecnificado aplicado por las empresas modernas, las reservas de agua están en camino al colapso, pues se extrae agua del subsuelo a ritmos y volúmenes superiores a la capacidad de recuperación. Pero en el caso de Ica hay un impacto mayor, pues en el afán de acceder al agua del subsuelo adquieren pozos de pequeños agricultores para irrigar zonas que pueden estar a una veintena de kilómetros, condenando el área original irrigada a la desertificación.

Otras características de la agricultura moderna están siendo crecientemente cuestionadas desde la perspectiva de la sostenibilidad:

- El uso intensivo de energía fósil no es sostenible en el largo plazo por varias razones: a) su creciente escasez y los precios crecientes; b) por ser contaminante (liberación de CO₂); y c) por ser ineficiente en términos energéticos (se utiliza más energía como *input* de la que

se extrae en el *output*). Además, dado su carácter de ensamblaje visto anteriormente, se utiliza mucha energía en el transporte de los insumos y las maquinarias, en buena parte importados, y en el transporte del producto exportado.

- El monocultivo. El ciclo de reproducción de la calidad del suelo y del control de plagas y enfermedades depende en buena medida de la rotación de cultivos y de la coexistencia de diferentes especies. El monocultivo contribuye al empobrecimiento de los suelos y reduce la resistencia a enfermedades y plagas, lo que obliga a la utilización de insumos químicos como abonos, insecticidas y pesticidas.
- El monocultivo tiende a reducir los ámbitos de reproducción de la biodiversidad, al ser excluyente de otras variedades. En este sentido, también puede contribuir a una agricultura menos resiliente al cambio climático.
- El carácter de enclave que a menudo tienen las grandes empresas modernas genera desigualdades socioeconómicas locales que, a su vez, recrean un clima de tensión y de conflictos sociales que eventualmente comienzan a socavar el modelo.
- En la agricultura moderna de la ceja de selva y la selva, más específicamente en las plantaciones de palma aceitera, puede haber un doble problema. Primero, si la instalación de la palma significa un cambio de uso del suelo, en el caso de que se haga en terrenos de bosque primario, la liberación de carbono es muy alta y no es, en lo absoluto, compensada por la plantación, aun en su fase madura. Segundo, la plantación es por definición monocultivo, lo que elimina toda biodiversidad—tanto en la fauna como en la flora—. Un tercer problema sería que los



residuos del proceso productivo son contaminantes.

Propiedad y arrendamiento

Las tierras de conducción directa de los agronegocios pueden ser propias o arrendadas, y es presumible que las tierras que tienen en propiedad serán explotadas de manera más sostenible que las arrendadas; sin embargo, no necesariamente es así. Un inversionista agrario propietario de tierras puede calcular una tasa de depreciación anual de este recurso y, al final de cierto periodo, considerar que su valor es igual a cero (sea porque ya no es fértil, o está muy contaminada, o ya no hay agua disponible). Esto es más verosímil en el caso de corporaciones con intereses económicos diversificados, pues pueden mover sus capitales en diferentes rubros, saliendo de alguno que ya no es rentable hacia otros que sí lo son. El diario *Gestión* informó hace algún tiempo que varias empresas agroindustriales dejarían el valle de Ica, debido a la escasez de agua,



Extractivismo y la agricultura tradicional

Por agricultura tradicional entendemos —para los propósitos de esta nota— aquella que hace un uso intensivo de insumos orgánicos y practica el pluricultivo y la rotación de cultivos. Produce, sobre todo, alimentos para el consumo familiar y para el mercado, en proporciones diferentes. Suele ser gestionada por una familia, la que proporciona la mayor parte de la fuerza de trabajo. Las formas de gestión, desde el punto de vista de su relación con una economía de mercado, son empíricas y limitadas, tanto por los niveles de educación también limitados como por un insuficiente conocimiento de las complejidades de una economía de mercado. Pero hay muchos tipos de agricultura tradicional, desde la campesina más elemental hasta aquella que está fuertemente influenciada por la agricultura de la revolución verde, con todas sus virtudes (aumento de rendimientos) y defectos (uso intensivo de insumos químicos).

¿Cuánto valor agregado genera esta agricultura?

La pregunta no se responde con facilidad, pues es en el marco de *una parte* de esta agricultura tradicional que se mantiene y reproduce la biodiversidad, que es uno de los requisitos de la sostenibilidad en el largo plazo de la producción agrícola. Esto es tanto más cierto cuanto que la adaptación al cambio climático podrá requerir de las plantas, asimismo, una gran capacidad de adaptación. Paradójicamente, la biodiversidad se mantiene *in situ* gracias a la existencia de la economía campesina, que no obedece a una lógica de mercado, por lo que quienes la mantienen no esperan una retribución económica pese a la importante función que cumplen. Pero en la medida en que se vayan integrando al mercado con mayor intensidad, irán dejando de

para dirigirse hacia la costa norte, en donde las inversiones públicas garantizaban ese recurso. Son estas mismas empresas las causantes del colapso de los depósitos de agua del subsuelo: es un típico comportamiento extractivista. Un empresario que solo tiene inversiones en el agro, posiblemente se preocupará de hacer una agricultura más sostenible⁵.

El caso más llamativo de control de la tierra sin necesidad de ser propietario son los *pools* de siembra argentinos: un *pool* puede controlar todo el proceso de producción y comercialización de un millón de hectáreas sin la necesidad de ser propietario siquiera de una sola lampada de tierra⁶.

La agricultura moderna: ¿fatalmente extractivista?

En realidad, la calificación de *moderna* a la agricultura a la que nos hemos referido hasta el momento no deja de ser arbitraria, pues hay varias agriculturas modernas. La descrita es probablemente la más emblemática.

Pero, precisamente, hay agriculturas modernas que surgen como respuesta a los problemas de aquella considerada hasta aquí; por ejemplo, la agricultura de labranza cero⁷, que se aplica sobre millones de hectáreas en Brasil y Argentina —y, en escala bastante menor, en Chile—. Esta agricultura consiste en la no utilización de tractores (que limpian de rastrojos los campos cosechados y contribuyen al apisonamiento y cambio de estructura del suelo) y en el aprovechamiento de los rastrojos, los cuales mezcla con la tierra, sirviendo como abono orgánico. Para ello se han desarrollado maquinarias *ad hoc* que no producen los efectos negativos de los tractores «tradicionales». También en el plano de la utilización de insumos de origen orgánico puede haber mucha sofisticación en su producción. En efecto, la agricultura orgánica no podrá abandonar su situación marginal y de orientación hacia mercados elitistas si no se desarrollan modalidades de producción masiva de insumos orgánicos.

lado aquellas variedades que este no acepta, para centrarse en las que les dejen mejores márgenes de ganancia. Es indispensable que se reconozca y compense económicamente a esos campesinos a fin de que sigan manteniendo la biodiversidad.

Una buena parte de la agricultura tradicional, vinculada al mercado, no practica una agricultura orgánica y no agrega mucho valor agregado a la producción; produce con bajos rendimientos y, a veces, hace un uso exagerado de insumos químicos por desconocimiento y por recomendaciones de los comerciantes, ante la ausencia de servicios de extensión técnica dirigida a los agricultores tradicionales. Con políticas de asistencia y capacitación, podría elevar sus rendimientos de manera significativa, hacer una agricultura más «amigable» con el medio ambiente y estar en capacidad de afrontar una creciente población consumidora de alimentos.

Parte de la agricultura tradicional es depredadora de los recursos, en la medida —por ejemplo— en que elimina las áreas de protección (por ejemplo, árboles y arbustos en las laderas, que evitan la erosión pluvial o eólica) o utiliza para el cultivo suelos que no son aptos para ello.

La agricultura tradicional puede ser considerada netamente extractiva cuando coloniza el bosque amazónico y lo deforesta, liberando gases de efecto invernadero tanto al deforestar como al quemar la madera y los arbustos, y practicando la agricultura en zonas no aptas para esta actividad, con lo que vuelve los suelos improductivos al cabo de tres o cuatro años.

Agricultura tradicional y sostenibilidad

La sostenibilidad de la agricultura tradicional no se vincula solo a los impactos de esta en los recursos naturales, sean ellos positivos o negativos,

sino a su capacidad para ofrecer una cantidad de alimentos suficiente que satisfaga la creciente demanda. Si bien hoy puede afirmarse que dos tercios de los alimentos de origen agrícola de consumo directo son producidos por la agricultura tradicional, no es seguro que pueda mantener ese porcentaje a medida que crezca la demanda. Para mantener su papel estratégico en la seguridad alimentaria, tiene que aumentar sus rendimientos de una manera significativa. Pero aún no estamos en una situación en que las políticas oficiales promuevan la agricultura tradicional, ni esta es objeto de mayor interés para las instituciones académicas y de investigación, ni lo es para la mayoría de los propios gremios de agricultores.

Conclusión

No hay respuesta sencilla y —menos todavía— única a la pregunta de si la agricultura es una actividad extractiva. Depende mucho del tipo de agricultura practicada y del lugar que ocupa en la cadena de agregación de valor en el propio país. No hay un parte radical de aguas entre la agricultura moderna y la agricultura tradicional, ni entre la gran y la pequeña empresa.

Notas

- 1 Sociólogo. Presidente del Cepes.
- 2 Ver, de Martin Scurrah: «Políticas agrarias para un Perú postextractivista». En: Alejandra Alayza y Eduardo Gudynas (editores). Transiciones. Postextractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú. Lima: RedGE/Cepes, 2012. <<https://bit.ly/2O3ag7H>>
- 3 Anthony Bebbington (2018). «Una ecología política del agua sin querer serlo: una invitación a leer». En Oré, María Teresa e Ismael Muñoz (editores). Aguas en disputa. Ica y Huancavelica, entre el entrapamiento y el diálogo. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 29.
- 4 Según Grain (2013), «Lo que en concreto define a la agricultura industrial como extractivista es la enorme cantidad de minerales y nutrientes que extrae del suelo sin ningún tipo de reposición ni compensación, destruyendo su estructura y agotándolos irremediablemente». <<https://bit.ly/2OWsRDh>>
- 5 En 1982, el estado de Nebraska aprobó por votación ciudadana la Iniciativa 300, que pasó a formar parte de la Constitución de ese estado. Fue una reacción contra la presencia cada vez mayor de corporaciones en la agricultura, desplazando la agricultura familiar. «For critics of the corporations, the family farm is more than a business — it is a way of life. To non-family corporations, farming is just a business». <<https://bit.ly/2Jfs3YH>>
- 6 «Se asocia a los llamados “pools” agropecuarios con arreglos novedosos para combinar tierra, capital y recursos humanos: arrendamiento (u otros arreglos contractuales de acceso a la tierra, que llamaremos genéricamente “arrendamiento”) y/o propiedad aportada o no en fideicomiso, contratación de maquinaria y servicios, un paquete tecnológico basado en maquinaria moderna, un uso intensivo de biotecnología e insumos agroquímicos y sistemas digitales y personas especializadas en la selección de campos, producción, management y comercialización. Esta organización se puede dar por medio de la creación de fideicomisos o, en el otro extremo, asociaciones informales entre el dueño de la tierra, el contratista y un ingeniero agrónomo, en su versión más básica. Los sistemas más complejos involucran también organizadores profesionales (empresarios), proveedores de insumos y comercializadores e inversores, desde locales hasta ajenos al sector agrario, que proveen capital vía fondos de inversión financieros o fideicomisos, con oferta pública o no». Miguel Murmis y María Rosa Murmis. «El caso de Argentina». En Fernando Soto-Baquero y Sergio Gómez (editores). Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe. Concentración y extranjerización. Santiago de Chile: FAO, 2012, pp. 24-25.
- 7 «Básicamente, consiste en mantener una cubierta orgánica permanente o semipermanente del suelo (por ejemplo, un cultivo en crecimiento o una capa de rastrojo) para protegerlo del sol, la lluvia y el viento, y permitir que los microorganismos y la fauna del suelo se ocupen de “arar” y mantengan el equilibrio de los elementos nutritivos, procesos naturales que el arado mecánico perjudica. [...] El área de cultivos establecidos mediante labranza cero en Brasil aumentó rápidamente durante la década del ‘90, de un millón de hectáreas en 1990/1 pasó a ocupar 17 millones de hectáreas en el año 2000, y luego a más de 25 millones de hectáreas (60 millones de acres) en el periodo 2005/6. Casi en el 70 % de toda la tierra cultivada en Brasil se utiliza la labranza cero». <<https://bit.ly/2Pi5rfj>>